

## - CAPÍTULO 2 -

# EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA LEY 1961, HASTA NUESTROS DÍAS EN LOS DISTINTOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

**AUTOR: Santiago Romero Granados.**

Los objetivos y contenidos de la Educación Física siempre han estado perfectamente programados en las distintas leyes de educación en este país, sin embargo, no se han llevado a la práctica como los del resto de las materias programadas. Por supuesto han respondido a los distintas concepciones que del fenómeno educativo se ha tenido en cada momento, siendo los propios profesores, los que se han resistido al abandono del modelo tecnológico y de producto que ha primado en la Educación Física y el Deporte hasta estos momentos, que se orienta hacia un enfoque constructivista, cualitativo, interpretativo y crítico.

### **1.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA. 1961-1970.**

Los cuestionarios (currícula) que tenían que regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primaria fueron publicados con la orden del 8 de julio de 1965.

Trataban de formular las bases reales y suficientes, para todos los niños españoles, de una formación básica para su inserción y participación activa en la vida de la comunidad.

Tenían por objeto indicar los fines a que, tanto en general, como en cada materia, debían aspirar los maestros, los rendimientos que tenían que conseguir y las condiciones en que debían realizar su acción educativa.

Constituían una cuidadosa dosificación de las distintas materias escolares, organizadas en contenidos, actividades y experiencias para la adquisición de conocimientos y formación de hábitos, habilidades, actitudes, valoraciones e ideales, que, en forma gradual y progresiva, conducían al niño a la realización y madurez de la personalidad.

Los contenidos de los cuestionarios aparecían estructurados en cinco sectores educativos fundamentales:

a) Técnicas instrumentales de la cultura, es decir, el dominio del lenguaje (Lectura, Escritura e Idioma y Lengua extranjera), y comprensión de las relaciones numéricas (Matemáticas).

b) Unidades didácticas, básicas y realistas, que proporcionaban al escolar un conocimiento progresivo y diferencial en torno a la naturaleza, a la vida social, como sectores del saber imprescindibles para su proyección en el mundo y en la vida.

c) Técnicas de expresión artística (Dibujo, Música y Manualizaciones).

d) Materias de carácter especial (Religión, Educación Cívico Social, Prácticas de iniciación profesional, Enseñanza del Hogar y Educación Física, que procuraban desarrollar en los alumnos un sistema de hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales, sociales, económicos etc.).

e) Habitación, aunque éste era un aspecto que el maestro debía tener en cuenta en toda adquisición cognoscitiva, se quería resaltar su valor formativo para que no quedaran en el olvido los hábitos más interesantes, quedando confeccionados unos cuestionarios, cuyo desarrollo e integración no sería relegado a la simple improvisación o espontaneidad.

Los objetivos didácticos por cursos y materias contenían las unidades de aprendizaje y las adquisiciones que pretendían cubrirse en cada etapa.

Se tenía especial cuidado para entender que dichas adquisiciones no eran exclusivamente "nocionales", sino también, y muy especialmente, formales o educativas, procurando el desarrollo profundo de hábitos, capacidades y des-

trezas que posibilitaban la formación integral de la personalidad.

**La distribución semanal de la Educación Física por curso era:**

<b>CURSOS</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>
<b>Juegos, E. F. y Recreos</b>	<b>6</b>	<b>5,30</b>	<b>4,30</b>	<b>3,30</b>	<b>3,30</b>	<b>3,30</b>	<b>3,30</b>	<b>3,30</b>
<b>Paseos y Excursiones</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Al maestro le correspondía la elaboración del programa de actividades de su clase. Para ello debía conjuntar la presencia de dos factores imprescindibles:

- a) La definición de los cuestionarios.
- b) La realidad concreta de la Escuela.

Cuando se decía "realidad concreta de la Escuela" se refería a una serie de condicionantes fundamentales: el grado de madurez global de los escolares, el medio geográfico y social en que la escuela estaba ubicada, las distintas fuentes de motivación e intereses de los alumnos y las posibilidades de los instrumentos y materiales didácticos existentes en la Escuela. Por lo que el maestro debía realizar la adecuación y transformación del cuestionario en programas que debían cumplir los dos motivos principales que estos cumplen en la Enseñanza Primaria: una orientación teológica que aseguraba la formación integral del niño español, y una metodología que exigía la instauración definitiva de trabajo escolar activo y útil en las Escuelas.

A nivel de Educación Física destacaba, en este período, la programación de actividades extraescolares al aire libre que comprendían la marcha, el campismo, la organización de juegos de la naturaleza y el deporte de orientación.

En torno al aire libre, se desarrollaban una serie de actividades y prácticas deportivas (juegos, predeporte, deportes, etc., de posible práctica o improvisación en el marco de la naturaleza). La natación se incluía como una actividad de base para casi todas las actividades de aire libre.

Las prácticas correspondientes a la natación, tanto en el aspecto de aprendizaje de aquella, como en el de perfeccionamiento, se desarrollaban en la época del año que fuese más propicia, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora de duración, hasta cubrir un mínimo de 30 sesiones. Durante el período de tiempo que se impartían estas prácticas, no se desarrollaban los otros contenidos de la Educación Física, si bien los diez primeros minutos de la sesión de natación debían ser dedicados a la práctica de ejercicios gimnásticos de aplicación especial a este deporte, los cuales revestían carácter de movilización articular y muscular, así como de calentamiento general.

Tanto las marchas como las modalidades que se citaban para la práctica del cross, así como los torneos y las competiciones en su aspecto escolar o extraescolar, tenían lugar una vez por semana en los días que se creía más convenientes (tardes de los jueves, sábados o bien en los domingos).

La aplicación del plan dentro de cada grado o escuela la realizaba el propio maestro (bien fuese éste Instructor por titulación en su Normal o por cursillo de capacitación realizado en el Frente de Juventudes). En ningún caso, el maestro encargado de un grado debía inhibirse de estas prácticas, ya que aún cuando existía un maestro Instructor, encargado de las actividades para varios grados, los demás, para hacer posible esa actividad con la totalidad de alumnos, eran colaboradores en la aplicación del programa.

Los deportes reducidos con menor intensidad en cuanto a tiempos, aumento de los descansos, reducción de la dimensión del terreno, número de jugadores, modificación de las reglas, etc., eran fundamentales dentro de los programas de Educación Física

En los dos primeros meses del curso, los torneos y competiciones tenían carácter interno (torneos locales de la Escuela), y en los siguientes el carácter era extraescolar, compitiendo con otras Escuelas de la localidad o provincia, bien en montajes concertados particularmente o bien en fase de los torneos provinciales

